SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6561 — Santa Fe, domingo 31 de diciembre de 1922

INVENTARIO DE BIENES

La absoluta confianza que la democracia deposita en sus gobernantes, llega a ser peligrosa desde muchos puntos de vista

Suele producirse una especie de regocijo universal, cuando los gobernantes cumplen su mandato democrático y vuelven a la simple ciudadanía sin contar con otros medios que los implícitos en su profesión. El pueblo se rinde ante la probidad manifestada en el hecho y exclama entusiasmado: He ahí un hombre digno, honrado, justo, un hombre que hace honor a la raza. Pero, ¡cuántos ejemplos podrían contarse de esta naturaleza? Muy pocos. La probidad es un sentimiento que se cotiza en pequeño y no por todas las [illegible] grande, esa prenda que ahora [illegible] impulsos tentacionales desaparece; se rela al contacto de sugestiones que se aunan, determinando en el sujeto el acto decisivo. Las grandes [illegible] marean al entendimiento, lo esfuman, dejando de él la ansiedad [illegible]. Es fatal. La vida diaria está llena de seducciones y de prevaricaciones. Y no es un imán que hace rendir al hombre y lo automatiza. En tal estado, el fenómeno de su transformación presenta un único aspecto: el del interés que le llega de manera espontánea, como un hallazgo del vellocino. ¡Qué interesante sería un estudio de lo que pudiera llamarse la debilidad de la codicia!

En la literatura falta este capítulo, amplio, lleno de colorido, realmente psicológico. Pero todo el mundo puede leerlo en la experiencia diaria. ¿Qué es lo que no logra hacerse con dinero y qué honradez personal no acepta su corrupción mediante las imágenes que le sugiere? En ciertos momentos el hombre es maleable y moldeable, como un pedazo de barro. Y cuando se cumple en su psiquis ese proceso que tiene más de emoción que de reflexión, es capaz de todo, de abrirle las rejas al delincuente, de encubrir el crimen, de hacer desgraciada a una familia, de arruinar a un pueblo, de conducir a la guerra a una nación. El génesis de muchos desaciertos de los administradores y conductores de pueblos, se esconde en tal estado de espíritu. La historia política moderna, cuenta con infinidad de hechos de esa índole. El verdadero trabajo del estadista es oculto, no se lo conoce hasta que no lo pregonan las circunstancias que ha gestado. Pero, ¿cómo condenarlo? Casi todos los monopolios al uso, casi todas las concesiones que se parapetan tras una mentida protección oficial, casi todos los pleitos que se entablan tendientes a favorecer tales o cuales intereses en detrimento de otros, casi todas las cargas económicas que se proyectan y se sancionan so pretexto de beneficios generales o colectivos, tienen su origen venal. No nos extrañemos, sin embargo. La vida es así: un ligamen de egoísmos en acción. Y por mucho tiempo el hombre fuerte despojará al hombre débil.

¿Por qué la política se encuentra desacreditada, como arte de gobernar a la sociedad y por qué ha merecido de los más crudos dicterios del léxico? Porque implica la contradicción, como término de falsía, y porque se la estima y es una especie de bolsa de negocios. Con muy raras excepciones, el político es un negociador. No lo es en un orden particular, sino general, resultando de aquí el escándalo de sus subversiones. El político que logra conquistarse las gracias del sufragio, es un hombre que se encamina hacia la posesión de una fácil riqueza. El candidato pobre se metamorfosea en el exfuncionario rico. De mil ciudadanos que alcancen la fortuna de ascender al poder, muy pocos serán los que desciendan con los bolsillos vacíos. El poder es un dios titular: da gloria y patrimonio. ¿A qué se debe, pues, que el pueblo se encuentre siempre mal administrado, siempre en deuda, siempre con la carga a cuesta? A los despilfarros de la administración pública y a las combinaciones monetarias de los administradores. Por esto sería una ley de conservación y de salud social, la que dispusiera que antes de llegar o de entregarse del poder, los gobernantes hicieran el inventario de sus bienes. Acaso así, la adquisición de la riqueza necesitara de más habilidad y de más ingenio. Quizás por este medio se evitara que el gobernante que antes de serlo no contaba más que con su modesta profesión, después de serlo no se lo vería con el vasto caudal de un señorío. Tal vez se diga que pretendemos reglamentar la honradez. Y, en efecto, así como en la vida de relación todo se encuentra reglado, hasta la vergüenza, asimismo, para tranquilidad social, para confianza del pueblo, para evitar despojos económicos que prevalecen en nombre de un legalitarismo institucional, debiera reglarse la honradez de los gobernantes. Conociendo la flaca naturaleza humana y lo escaso que se da en los hombres el sentimiento de rectitud, como de igual modo el sentimiento de bien y de desinterés, nada más en su punto que los llamados a administrar la cosa pública, hicieran antes el inventario de sus bienes particulares.

Así, también, la política tendría su profilaxis.

El mes de feria

El siguiente personal estará de turno en el juzgado federal, durante el mes de enero próximo:

Juez: Doctor Eugenio Puccio.

Fiscal: Doctor Silvestre H. López.

Defensor: Doctor Carmelo Piedrabuena.

Secretario: Doctor José Cullen Funes.

Oficial 1.o: Pedro Candioti.

Auxiliar: Ignacio Leiva.

Bienes del B. Municipal

Se aprobó el remate efectuado en Rafaela

El poder ejecutivo dió ayer una información por la que se aprueba el remate efectuado por el Banco Provincial de Santa Fe, casa en Rafaela, de propiedades de dicha institución, ubicadas en la nombrada ciudad y que produjo un total de $ 138.043.65.

No nos explicamos las razones por las cuales no se ha dado a conocer el decreto respectivo.

Se designaron los jurados

PARA LA CLASIFICACION DE PATENTES

Decreto del poder ejecutivo

El poder ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto designando a las personas que formarán los jurados que deben entender en las reclamaciones que se originen en la clasificación de patentes para el año 1923.

Son los siguientes:

Departamento General Obligado. — Pedro A. Lanteri y Constantino Moreno.

San Javier. — Pedro Gómez Morera e Hipólito Conil.

Receptoría de Esperanza. — Pedro Ramonda y Sebastián Daramo.

San Justo. — Francisco Costa y Pedro Angeloni.

Castellanos. — José Pavioli y Cristóbal Bollinger.

Belgrano. — Angel L. Domaica y Miguel A. Mariotti.

San Cristóbal. — José Pichone y Romelio Parsaguirre.

San Carlos — Receptoría: a Lorenzo Bezzone y Cirilo Lizzier.

Vera. — Eloy Cabrera y Emilio Penno.

9 de Julio. — Santiago Valdez y José Bernegui.

Rosario. — Miguel Monserrat y Guillermo Shakespear.

Iriondo. — Eugenio Marenetto y Andrés Malem.

San Martín. — Amaro S. Frutos y Albino Branero.

Garay. — Bernardo Costa y Juan Gasco.

Caseros. — Benito Ganoso y Juan Viale.

San Lorenzo. — Ramón Rodríguez y Humberto Clemente.

La Capital. — Mariano Villalba y Emilio Dambert.

Constitución. — Manuel Rodeyro y Fenelón Orihuela.

San Jerónimo. — Emilio Berra y Francisco Pérez.

General López. — Eduardo Allende y Feliciano Villaverde.

Notas políticas

¿Y la reorganización?

Hace tiempo los oficialistas reunidos en un bulín de Buenos Aires, resolvieron reorganizarse.

A la voz de ¡aura! dijeron, y lanzaron a todos los vientos la información. Para el 31 de diciembre iban a estar listas las legiones.

Nosotros les dijimos entonces, que no lo habíamos visto a Garibaldi.

Y así ha sido. Hemos llegado a la fecha indicada, ¿y dónde están esos tigres?

Ni en las jugueterías se les ve.

¿Por qué no se reorganizan? Constituyan los comités para saber cuántos son.

Nos parece que ni los señuelos van a encontrar para hacer asentar los patos.

Y sino, que le pregunten a los criollos.

—¿Gubernista?—dicen. — ¡Cruz diablo!, y disparan como gato al agua fría.

¿Y los canarios?

Desde hace más de dos años se les ha venido descontando a los empleados el cinco por ciento para fondos del partido.

Pero es el caso que nadie sabe dónde están los mamangaes, y ahora se anuncia que de los aumentos, se descontará un mes para el mismo fin.

Y así los servidores dejarán un mes para Pensiones y Jubilaciones, y otro para el partido.

Pero, ¿y los otros descuentos, dónde están?

¿O se los habrá llevado el gato a esos canarios?

Porque lo que es cantar, ahora no cantan.

Que lo saquen, si no larga

Don Ignacio Sastán es administrador de la aduana y también secretario de la Junta de Gobierno oficialista.

La ley electoral prohibe a los jefes de repartición actuar en los comités.

Pero don Ignacio, que anda huérfano y más triste que un carao en el estero, se ha prendido con alma y vida a las dos posiciones.

Y el hombre la corre desde la aduana hasta la gobernación, y de allí... a cualquier parte.

Pero no hay derecho. O se atiende el puesto o se atiende la política.

No hay más remedio.

O la política, o el queso.

Ni más, ni menos.

Don Clorindo, a caballo

El hombre de la campanilla, en el senado, ha oído decir que los caudillos argentinos, cuando iban a iniciar una campaña hacían primero adelgazar el pingo con que iban a entrar en pelea.

Y así cuando alguno galopaba el parejero, seguro que estaba con mala intención.

Es lo que está haciendo don Clorindo. Ahora pasea a caballo en Rosario.

Y para que sepan por qué ha dicho que renunciará la vice para dirigir la campaña electoral en el norte.

¿Se dan cuenta?

¡Don Clorindo con guantes color patito, hablando en guarany!

En fija que arrastrará a todo el mundo.

¿Quién se resiste a su dialéctica?

Y ahora van a ver quién es Roldán.

Que ese es toro en su rodeo
Y torazo en rodeo ajeno.

Y nadie le gana a vender mejor el azúcar refinada y los cigarros Partagás.

La jefatura política de Caseros

Se designa titular de la misma

Por el ministerio de gobierno se dió ayer un decreto nombrando jefe político del departamento Caseros, a don Alejandro Grüning Rosas.

Como se sabe, dicho cargo el nombrado lo venía desempeñando con carácter interino.

Concejo Deliberante

Hoy se harán cargo de sus bancas los nuevos concejales

Contrariamente a lo que dijéramos en nuestra edición anterior, hoy a las 10 horas, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades, se harán cargo de sus respectivas bancas los nuevos concejales, señores ingeniero Arturo Lomello, Santiago D. Toretta, Juan A. Caspani, Valentín Parodi, José I. Garro y Luis Tacca, recientemente electos.

NOTAS PORTUARIAS

Reacción en las operaciones

Casi todos los días llega a nuestro puerto algún vapor de alto bordo, para efectuar embarques de productos agrícolas o forestales con destino a Europa o Norte América. Algunos traen mercaderías de importación, ya sea para empresas ferroviarias o para comerciantes de esta plaza.

Coincide con este movimiento de ultramarinos, el aumento de las embarcaciones de cabotaje que diariamente llegan o salen de nuestros diques, trayendo o llevando mercaderías generales para los puertos del litoral.

Por consecuencia de esta actividad en la entrada y salida de buques, la zona portuaria se presenta más animada. El movimiento de vagones es más intenso, se trabaja febrilmente en los galpones fiscales y en los particulares, y se ven centenares de estibadores cargando o descargando, aquí o allá, cantidades de productos provenientes, en su mayor parte, de la región norte.

La reacción en las operaciones portuarias, es importante. El puerto ofrece un magnífico espectáculo durante los días hábiles.

Existe optimismo entre los agentes marítimos, cargadores, etc. El río ha crecido considerablemente en pocos días, y aunque el repunte del Paraná ha declinado en el norte, créese que no tardará en crecer de nuevo, manteniendo el caudal de agua necesario para el acceso de transatlánticos. Los que conocen el desarrollo del movimiento portuario, aseguran que durante los próximos meses, la reacción anotada, se acrecentará, beneficiando al puerto y a todo el comercio de esta capital.

Han caído lluvias en la provincia

Zonas abarcadas por las mismas

En diversas zonas agrícolo-ganaderas de la provincia han caído lluvias. Ellas vienen a beneficiar los campos destinados a la ganadería y cultivos, pero atrasan en cambio, los trabajos de recolección de la cosecha.

He aquí los avisos que se han recibido:

En San Cristóbal llovió 32 milímetros, en San Jenaro 4, San Justo 4, Rafaela 3, Ramona 4, Amenábar 23, Arocena 9, Arroyo Seco 1, Bauer y Sigel 6, Cavastacito 9, Centeno 7, Ceres 1, Hercilia 4, Coronda 3, Rafaela 3, Moniotes 8, Las Toscas 8, Malabrigo 8, J. B. Molina 4, Esteban Rams 8, Tostado 6, Marini 6, Hughes 3, Castellanos 2, Josefina 6, La Cabral 4, Crespo 6, Las Toscas 18, Ingeniero Boassi, 9.

LA VIALIDAD RURAL

Se terminan los trabajos de construcción de alcantarillas

En el ministerio de hacienda se nos informó que se ha resuelto disponer la recepción definitiva de las obras de construcción de una alcantarilla sobre la cañada Corondina, en el camino de Arocena a Coronda, cuyas obras fueron encomendadas al contratista señor Augusto Piccon, y ordenóse la liquidación del certificado expedido por la Dirección de Obras Públicas, que asciende a la suma de dos mil ciento setenta pesos con trece centavos moneda nacional.

CASA DE ESPAÑA

Ha empezado la construcción del edificio de la Casa de España, proyectado por la colectividad española de Santa Fe. En el terreno que ocupará en la calle Rivadavia entre Humberto I y Gobernador Vera, iniciaron su acción los albañiles.

El edificio será uno de los más modernos y amplios de la localidad. Contará de un gran salón-teatro con capacidad para 1000 personas sentadas, y con sus correspondientes palcos; salones para secretaría y demás dependencias, y en los altos un gran salón. Las obras importarán unos 200.000 pesos.

La construcción está a cargo de los señores Simonutti y García y es dirigida por el ingeniero Arguelles, quienes han manifestado que el edificio estará concluído en el término de un año.

Construcción de un edificio

Resolución de la comuna de San Jenaro

La mayoría de las oficinas públicas del interior carecen de edificios propios lo que demuestra la completa despreocupación del gobierno del doctor Mosca por los progresos de la campaña.

San Jenaro, una localidad de bastante importancia, cuenta con una comisión de fomento que vela constantemente por sus adelantos. En una reciente sesión ha resuelto construir un edificio destinado al funcionamiento de las oficinas de la comuna, lo antes posible. A tal fin ha llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos.

Esto constituye una prueba de lo que dejamos dicho respecto al espíritu de progreso que anima a los que dirigen la comisión de fomento que nos ocupa.

Sociedad de Electricidad

DE ROSARIO

Importante fallo del Superior Tribunal de Justicia

Hace ya tiempo que el gobierno de la provincia aplicó a la Sociedad de Electricidad de Rosario, una multa de $ 70.000, por infracción a la ley de sellos. Ello se hizo a raíz de una denuncia, según la cual la citada entidad había expedido recibos sin la estampilla de 5 centavos, faltando 6696 sin reponer. Se apeló ante el Superior Tribunal de Justicia la resolución. Ayer fué fallado en la siguiente forma:

En el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad de Electricidad de Rosario, contra una resolución del poder ejecutivo, por la que se le impuso el pago del estampillado y multa correspondiente, por haber infringido el Art. 32, ley de sellos, se resolvió:

Desestimar el recurso contencioso por no existir derecho vulnerado con la resolución.

LA CRISIS DE LAUSANA

Otra vez se considera inminente la guerra entre Turquía y las naciones europeas

La conferencia de Lausana ha llegado a su total paralización. Los puntos sostenidos por el gobierno nacionalista de Angora, son irreconciliables con los presentados por Inglaterra y los demás aliados. Turquía aspira a la incorporación de Mosul, región petrolífera sobre la que finca la Gran Bretaña parte de su desarrollo industrial. Y unido a ese punto de oposición, se hallan el anticuado régimen de las capitulaciones, la protección de las minorías y el sistema jurídico que Europa quiere implantar al lado de la jurisprudencia turca, sistema que contienda en las causas relativas a los individuos extranjeros o no turcos. Todo esto ha constituído el escollo, sobre el que ha naufragado o está a punto de naufragar, la conferencia de Lausana.

Ni sobre los unos, ni sobre las otras cuestiones, está dispuesta a ceder Turquía. Mosul forma parte del programa nacionalista de Angora y sólo a costa de una guerra en que las fuerzas turcas salieran derrotadas, es como desistiría de esa rica región petrolífera. En cuanto a los tribunales que los aliados pretenden establecer en el territorio turco, protestan y con razón los nacionalistas de Angora, que la soberanía de su nación se vería restringida, menoscabada. Los motivos que aducen a propósito de esa implantación jurídica los representantes de la Alianza, no dejan también de ser razonables. Son motivos que fijan una diferencia de progreso o de evolución, entre Turquía y las naciones europeas. Las instituciones turcas son antiquísimas y encuéntranse regidas por leyes religiosas, por las mismas leyes del profeta. Por consiguiente, no es permitible — dicen los aliados — que los europeos o no europeos establecidos en Turquía, sean juzgados por los procedimientos legislativos de códigos religiosos. Para el efecto se crearía un tribunal, cuyos miembros serían nombrados por la Corte de Justicia de La Haya que funcionaría al lado de los tribunales turcos. Pero esto equivale a subalternizar la soberanía turca, como lo expresan sus representantes. Y agregan: "Turquía no puede aceptar semejante desigualdad ni la inferioridad que supone, pues de la misma manera que los turcos son juzgados por las leyes de los países en que residen, de tal manera los extranjeros que residen en territorio turco deben ser juzgados por las leyes imperantes". La lógica es buena. Lo que Europa procura, sin embargo, es salvaguardar los intereses y vidas de los cristianos establecidos en Turquía, pero a costa, desde luego, del sometimiento de este país y de una aceptación tácita de su inferioridad. Pero ya se ve, es imposible un acuerdo respecto a tan delicadas cuestiones.

La guerra es casi segura. Inglaterra ha movilizado una de sus escuadras situada en Malta, con dirección hacia los estrechos. Y Grecia que ansiosamente esperaba el momento de la ruptura, ha puesto en actividad a un ejército de cien mil hombres, el que se dirige hacia la Tracia. Para ella le ha llegado la hora de su desquite. La catástrofe que experimentara y que diera a los turcos la ascendencia tenebrosa que han venido sosteniendo y defendiendo hasta aquí, piensa revocarla. Posiblemente en la nueva situación que se esboza, le sea fácil. Es que si la guerra es declarada, tomarán parte Inglaterra, Francia, Italia y además, sin duda, las naciones balcánicas. Pero hay un enemigo detrás con el que debe contarse, como aliado de los turcos y de otros pueblos orientales. Este enemigo es Rusia. El soviet había declarado antes de que se ocasionara la crisis de Lausana, que ocurriera lo que quisiera, cualquier tratado de arreglo que se formalizara, llevaría su asentimiento. En el fondo de tan resuelta y arrogante declaración, vibra una amenaza. Es la misma amenaza que constantemente han tenido en los labios los delegados de Angora. Rusia y Turquía forman en contra de Europa, una sola unidad. Con las fuerzas con que cuentan para erguirse en contra del mundo pues que las perspectivas de la guerra son las de una conflagración tan penosa, acaso, como la pasada, es algo que se ignora. Lo único cierto por lo que se refiere al soviet, es que sus delegados vienen operando desde hace mucho tiempo entre los pueblos de Oriente, predisponiéndolos en contra de Europa.

¿Qué puede suceder si efectivamente la guerra es declarada? Los dos mundos rivales, enemigos perennes a través de los siglos, el Oriente y el Occidente, se vendrían a las manos. El choque sería espantoso. Si sólo se tratara de Turquía, ningún peligro podría temerse, dado que sus fuerzas comparadas con las de las principales potencias europeas, semejan un grano de arena al lado de una montaña. Pero no se trata de Turquía únicamente, sino de Rusia también y además de los pueblos que Rusia ha estado preparando para la guerra. Ojalá que no sea así y que todo ocurra como un fantasma que se desvanece.

Reflexiones de carácter local

Tarjetas postales de Santa Fe

Las festividades de fin de año y principios del entrante, han dado lugar, como es de costumbre, al cambio de felicitaciones por medio de tarjetas postales, entre vecinos de Santa Fe y de otros puntos del país o del exterior, donde tienen relaciones o parentelas.

Por lo mismo, se han empezado a ver postales de diversas ciudades, representando los mejores edificios, avenidas, parques, playas u otros parajes atractivos y alegres, existentes en los puntos de procedencia. Y mediante este intercambio de tarjetas, hasta el más apegado a nuestra localidad, el que jamás se alejó de aquí ni para prestar el servicio militar, se da exacta idea de nuestro atraso edilicio, puesto que en todas partes existen parajes hermosos, apropiados para la expansión o el recreo, admirables por el buen gusto y el arte o por su naturaleza, menos en esta ciudad, que es de las más antiguas del país, capital de un Estado rico, centro de gran porvenir y que figura, entre ciudades argentinas, en uno de los primeros lugares.

Al seleccionar postales de Santa Fe no se hallan vistas de sitios públicos para retribuir a los felicitantes, remitiéndoles fotografías que representen cosas equiparables a las de afuera. Excepción hecha de las que representan la casa de gobierno, los edificios de la Legislatura y del Consejo de Educación — obras de otros tiempos y que no son de gran importancia — como asimismo de algunos edificios de empresas o de particulares, no hay en la capital de la provincia un solo paseo, parque, etc. cuya belleza reflejada en una postal, pueda despertar un poquito de admiración a los que viven en localidades de menos importancia.

El uso de cohetes, petardos, buscapiés, etcétera

Con los tirotеos que habitualmente se hacen al entrar el año nuevo, se inicia siempre el uso de petardos, cohetes y otros artículos explosivos, con los que se divierten los menores de edad y muchos que no lo son... Después continúa el uso, más aún durante los carnavales, hasta la fecha de la pascua.

No tendría esto mucho de reprobable, si se tratase de un entretenimiento en absoluto inofensivo o que en el peor de los casos, dañase exclusivamente a quienes usan y abusan de esas producciones de la pirotecnia. Pero no es así, generalmente. El cohete se usa en la vía pública, sin reparar quien pasa ni prever circunstancias desgraciadas, y es entonces cuando resultan víctimas simples transeuntes, espectadores o concurrentes a cualquier sitio. La crónica policial nos demuestra todos los años con el sinnúmero de accidentes que origina aquella costumbre incivil.

Las explosiones de petardos, durante la noche, que es cuando se hacen más intensas, producen alarmas en el vecindario y obligan a los agentes de policía a correr de continuo de un sitio a otro, a fin de cerciorarse de si ha sido o no disparo de arma de fuego; ocasionan sustos a las mujeres y dan lugar a que resulten a veces con quemaduras en el rostro o se les incendien los vestidos a las señoritas, que son preferentemente elegidas para esta clase de bromas; y constituyen una práctica que desdice de la cultura y civilización que nos jactamos de haber alcanzado.

Los encargados de prevenir hechos atentatorios a la seguridad personal, la policía y las autoridades del municipio, deben poner todo su empeño en evitar que este año resurja esa costumbre incivil, reprimiendo desde su primera manifestación, el mal que señalamos.

La jefatura de policía adoptó una resolución prohibiendo los disparos de armas de fuego para la noche de fin de año. Es de esperar que la haga cumplir con rigor, porque de ella depende el desuso de petardos y cohetes en los meses que se avecinan.

—

Noel ha visitado ya a los niños, distribuyendo sonrisas, juguetes y golosinas de mil exquisitos sabores.

Los niños ricos y los niños pobres,

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONFERENCIA DE PARIS

Preocupa grandemente la atención de las naciones europeas - Las relaciones greco-turcas - El ministerio de Instrucción Pública en Italia - Diversas Noticias

INGLATERRA

La política británica en la conferencia de París

LONDRES, diciembre 30. — Se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Mr. Bonar Law, para fijar la orientación de la política británica en la conferencia que se celebrará en París, en el próximo mes de enero.

En los círculos oficiales se guarda la mayor reserva acerca de la orientación que se dará a la política en París.

Partida de un buque-hospital

MALTA, diciembre 30. — El buque hospital "San Temple" partió hoy con destino a Constantinopla, donde cargará a numerosos heridos para conducirlos a Inglaterra.

Se anuncia la llegada de destróyers británicos

MALTA, diciembre 30. — Según informaciones recibidas en esta base naval, se puede anunciar la llegada de siete destróyers británicos procedentes de Constantinopla.

El cambio con la Argentina

LONDRES, diciembre 30. — En breve se procederá al cambio del curso de cambios sobre la Argentina, tomándose como base un número de dólares, igual a una libra esterlina.

Este cambio producirá una confusión más o menos intensa y en los primeros momentos, en los círculos bursátiles; pero este método de cambio es infinitamente superior al actual.

El envío de la flota británica

LONDRES, diciembre 30. — El regreso de la flota británica a Constantinopla, preocupa grandemente la atención de toda la población.

No se han podido obtener de fuentes oficiales explicaciones acerca del movimiento, pero en todas partes se adopta la presunción de que tiene relación con la actitud intransigente de los turcos en Lausana.

Se comenta también en forma enérgica la intransigencia de los turcos en Angora y Lausana.

Dos clases griegas son convocadas

LONDRES, diciembre 30. — Informaciones llegadas de Atenas permiten anunciar que las clases de 1920 y 1922, han sido llamadas bajo banderas.

El ministro de guerra, que ha sido designado comandante en jefe de las fuerzas griegas en Tracia, salió para Salónica, acompañado de su secretario.

La partida de Bonar Law

LONDRES, diciembre 30. — El jefe del gobierno, Mr. Bonar Law, que debía partir el 1.o de enero de 1923, a la ciudad de París, ha resuelto partir el 31 del corriente mes, a fin de poder entrevistarse con lord Curzon acerca de los asuntos de las reparaciones, debido a que lord Curzon debe partir a Lausana el 2 de enero.

Manifiesto acerca de la desocupación

LONDRES, diciembre 30 — El Consejo del Congreso de los Trade Unions publicó un manifiesto relativo a la desocupación, censurando al gobierno por no haber dictado las medidas necesarias para remediar la desocupación.

El Consejo, asimismo, protesta contra la fecha tardía fijada para la reapertura del parlamento.

Pide que el gobierno procure por todos los recursos que tengan a mano, dar trabajo, o los medios necesarios de subsistencias a los desocupados.

Termina invitando a todos los ciudadanos a acompañar la manifestación a realizarse el 7 del próximo mes de enero.

La posible invasión griega en Tracia

LONDRES, diciembre 30. — La situación de la Tracia se está poniendo sumamente delicada, a raíz de la posible invasión de tropas griegas en Tracia.

En efecto, los griegos se han reorganizado completamente, y se han repuesto del desastre que sufrieran en Asia Menor, y si a esto se agrega el apoyo que recibirían de parte de los británicos, algunas probabilidades de éxito obtendrían los invasores helenos.

Se reprimirá enérgicamente a los republicanos

DUBLIN, diciembre 30. — El presidente del gabinete Mr. Cosgrave, ha declarado que es necesario emplear las medidas represivas más enérgicas contra los republicanos, los que no se paran en los medios por más vedados que sean para combatir el actual estado de cosas.

Dijo que la tolerancia observada anteriormente había alentado poco a los republicanos y nada al jefe de los mismos. En consecuencia, será necesario implantar las medidas más rigurosas para el restablecimiento del orden.

ITALIA

La reorganización del Ministerio de Instrucción

ROMA, diciembre 30. — El Consejo de Ministros, en la sesión que celebró hoy, aprobó el proyecto de reorganización del Ministerio de Instrucción Pública. Esta reorganización comprende la reducción de 739 empleados, lo que reportará una economía de ocho millones de liras.

En otros ministerios también se realizarán economías importantes.

Se resolvieron importantes asuntos

ROMA, diciembre 30. — En una de las últimas reuniones celebradas por el Consejo de Ministros, se ha resuelto disolver al cuerpo de Guardias Regias a fines de mes, y que en marzo se constituirá un cuerpo único de carabineros compuesto por 75.000 hombres, comprendiendo 12.000 agentes de investigaciones.

Con dicho proyecto se logrará una economía de 300.000.000 de liras y tal vez más.

Luego, el Consejo adoptó la fusión de los Ministerios del Tesoro y de Finanzas dirigido por el señor De Stefani. Se rectificó también la convención de emigración y de trabajo celebrada entre Italia y Brasil el 8 de octubre de 1922, la que será promulgada por decreto de ley.

A propuesta del señor Mussolini, el gabinete adoptó un decreto de ley respecto a la participación de la contribución italiana a la garantía del empréstito por 650 millones de coronas oro en favor de la creación de un nuevo Banco de emisión en Viena.

ESPAÑA

Fallecimiento del señor Ortega Munilla

MADRID, diciembre 30. — El conocido literato español Ortega Munilla, falleció hoy.

Las autoridades de la Real Academia Española y los diversos centros literarios, a los que pertenecía el extinto, han decretado honores diversos, demostrando así el aprecio en que se tenía al extinto.

La política a seguirse en Marruecos

MADRID, diciembre 30. — El marqués de Alhucemas, ha desmentido categóricamente, los rumores circulantes sobre la actitud inquietante asumida por ciertos elementos liberales, a consecuencia del cambio de política, relativa a Marruecos.

Agrega el marqués de Alhucemas que si bien la política a seguirse en Marruecos no es del agrado de todos los liberales, dicha discrepancia de opiniones no ha causado división alguna.

FRANCIA

Se desencadenó un fuerte temporal

PARIS, diciembre 30. — Una violenta tormenta, acompañada de fuertes aguaceros, se desencadenó hoy en esta capital y sus alrededores, provocando el derrumbamiento de numerosas chimeneas.

Varias barracas han sido destruidas por este fortísimo temporal, no teniéndose que lamentar, felizmente, ningún accidente personal.

La conferencia de París

PARIS, diciembre 30. — Los aliados han resuelto abordar la cuestión de las reparaciones en detalle en la próxima conferencia de jefes de gobiernos aliados a celebrarse en ésta. En los círculos oficiales se opina que antes de dar por finalizadas las discusiones, habrán transcurrido dos semanas.

El primer punto en discusión será, probablemente, la situación general de Alemania y la posibilidad de colocarla en condiciones mediante un empréstito internacional, y la concesión de la moratoria. A este respecto los aliados se han provisto de amplios informes autorizados.

CAPITAL FEDERAL

Inmigración hasta noviembre — El senador Melo — Los diplomas de los senadores por Jujuy — Presupuesto para las obras sanitarias — Regreso del ministro argentino en el Paraguay — Préstamo — Robo

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Durante los once primeros meses del año, han entrado al país 255.045 personas, en su mayoría inmigrantes.

—El martes parte para Cacheuta el senador Melo.

—Se asegura que de no rechazarse los diplomas por Jujuy, se ordenará una investigación sobre los cuatro electos, lo que importaría esperar la renovación de una legislatura hábil para hacer una nueva elección.

—El ministerio de obras públicas aprobó el presupuesto de las obras sanitarias para 1923, fijadas en 14.700.000 pesos.

—En la otra semana, regresará al Paraguay el ministro argentino en ese país, señor Olascoaga, quien estima que la situación se ha normalizado, y que la paz está asegurada.

—El Banco de Italia y Río de la Plata, realizó un préstamo por nueve millones de pesos en favor de los ferrocarriles del Estado.

—Al comercio del señor Jacobo Ries, sito en calle Pellegrini, penetraron ladrones, introduciéndose por la casa vecina, taladrando los tabiques y robando mercaderías por valor de 11.000 pesos.

Licencia concedida a un diplomático — Los supernumerarios del ministerio de agricultura — Designaciones de la intendencia — Los jefes navales visitan al presidente — Viaje del ministro Loza — Retiro del coronel Díaz

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Se concedieron dos meses de licencia al ministro en Venezuela doctor Hilarión Moreno, quien se halla enfermo en ésta.

—Por el ministerio de agricultura se ha ordenado la presentación de la lista del personal supernumerario de las reparticiones de ese ministerio, debiéndose expresar cuáles son los estrictamente necesarios para el buen servicio de las dependencias.

—El intendente confirmó al doctor Bortagaray en la secretaría de la Asistencia Pública. Para ocupar la secretaría administrativa en reemplazo del doctor De Cussatte, se ha designado al doctor Luis Iglesias.

—El ministro de marina presentó al doctor Alvear a los directores generales del ministerio y a los jefes de las regiones navales.

—El doctor Loza partió para Córdoba; regresará el martes.

—Se ordenó pasar a situación de retiro al coronel Cornelio Díaz.

La ley electoral — Declaraciones del doctor Loza — Nota a la firma del doctor Alvear — Probable renuncia — El presupuesto para 1924

BUENOS AIRES, diciembre 30. — El ministro del interior prepara la reglamentación de la ley de elecciones, ajustando las disposiciones de la misma al texto y al espíritu de la ley.

—El ministro doctor Loza, dice que las inversiones en obras públicas, deberán ajustarse a los duodécimos por enero.

—Se halla a la firma del presidente de la república la nota-aceptación a la invitación de Chile, para concurrir al Congreso Panamericano a celebrarse en esa nación. El documento se enviará el martes.

—El doctor Javier Padilla renunciará la presidencia de la comisión argentina, a la exposición internacional del Brasil.

—Los legisladores estiman que a principios de febrero el presupuesto estará sancionado.

Trigo cosechado en Córdoba — Informe de la Dirección de Ferrocarriles — Marcó reglamentará el funcionamiento de las compañías de seguros — Obras públicas en Santa Fe

BUENOS AIRES, diciembre 30. — En las zonas de Córdoba el trigo cosechado es de un peso específico de 73-80 kilos por hectolitro.

—La Dirección de Ferrocarriles deberá informar sobre el monto de los valores invertidos en las construcciones de las diversas líneas del Estado, sin contar lo que se adeuda actualmente por razón de las mismas construcciones. Deberá informar asimismo sobre la importancia de cada línea en el orden de las proyecciones económicas y su carácter general, especialmente en los resultados financieros de su futura explotación.

—Marcó dará un decreto reglamentando el funcionamiento de las compañías de seguros y el traspaso de las carteras que se hacen entre las mismas.

—La Dirección General de Ferrocarriles, en un informe elevado al ministerio de obras públicas establece que la explotación de los ferrocarriles particulares en 1922, que sobre un capital de 1.305 millones de pesos oro, ascendió a 193.377.730 pesos oro alcanzando los gastos a 137.042.600 pesos oro, resultando una ganancia total de 55.430.130 pesos oro, lo que importa un promedio general para el capital de 4.24 o|o.

—Han sido elevadas al ministerio de obras públicas y a la dirección de puentes y caminos, las actuaciones en la licitación a los efectos de adjudicar la ejecución de las obras de reparaciones de caminos en Coronda, Arocena, Colonia Costerdina, San Eugenio y Coronda de Santa Fe.

El mercado de lanas — Demanda de cueros — Depresión del mercado vacuno — El Senado no sesionará hasta enero — Conferencia del doctor Uriburu y el ministro Gallardo — Paralización administrativa

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Durante la semana que hoy termina se ha observado una gran firmeza en las operaciones de lanas finas, tanto tipos madres, como borregas de la segunda esquila, libres de defectos.

—Los cueros bien trabajados con pelos para invierno cuentan con una preferente demanda.

—Cotízase muy deprimida la plaza de haciendas vacunas.

—Los senadores confirman que no habrá número para sesionar hasta después del 15 de enero.

—El ministro argentino en Londres doctor Uriburu mantuvo una larga conferencia con el doctor Gallardo, sobre las negociaciones que se harán en Inglaterra para obtener facilidades en la entrada de carnes procedentes de la Argentina.

—La paralización oficial ha sido casi absoluta: después de medio día se dió franco a la mayoría de los empleados.

Festival en el Colón — El anexo de agricultura — Homenaje a Gallardo y Herrera Vegas — Resolución de la Confederación de maestros — Licenciamiento de conscriptos — Ausencia del senador Garro — La escuela de guerra

BUENOS AIRES, diciembre 30. — En el teatro Colón se verificó un festival entregándose los premios a los agraciados por sus producciones líricas y literarias. Asistió el doctor Alvear, los ministros y el intendente municipal.

—La subcomisión de presupuesto activa el estudio del anexo de agricultura.

—Fué licenciada una parte de los condiscípulos de los doctores Herrera Vegas y Gallardo, celebraban la designación de éstos en el gabinete Alvear.

—La Confederación del magisterio celebró una reunión considerando la situación de los maestros provinciales a fin de activar la equiparación de los sueldos.

—El senador Garro se ausentó para San Juan a fin de dirigir la campaña política de la Concentración.

—La escuela de guerra ha regresado de Neuquén, donde efectuó una campaña de instrucción.

—Fueron licenciados una parte de los conscriptos de la clase de 1901.

Carrera ciclista — El trasandino — El nuevo ministro en Italia — Horrible crimen

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Numerosos inscriptos se preparan para disputar mañana la carrera ciclista llamada de doble Mercedes sobre un trayecto de 200 kilómetros.

—El 12 de Mayo del año próximo se hará efectiva la fusión del trasandino chileno con el ferrocarril al Pacífico.

—La Cámara de Comercio española presentará al congreso de ultramar un proyecto en favor del intercambio comercial hispano-argentino recíproco.

—El nuevo ministro argentino en Italia, señor Fernando Pérez, visitó la Cámara de Comercio italiana.

—Comunican de Montevideo que en el distrito Perseguas, el moreno Juan Betencourt, asesinó a hachazos a Simón Meimiruzó, en momentos en que dormía. Luego quemó el cadáver, enterrando los despojos en la finca donde tuvo lugar el monstruoso crimen.

El doctor Elpidio González conferencia con el presidente Alvear — Visitas al primer magistrado — Banquete — Viaje del doctor Le Bretón — Dictóse auto de prisión contra el chauffeur Fuster — Inventario ordenado

BUENOS AIRES, diciembre 30. — El presidente del senado señor Elpidio González conferenció largamente con el doctor Alvear.

—El presidente del Banco de la Nación, el gobernador de la Pampa y el vicegobernador de Mendoza señor Garcantini, conferenciaron con Alvear.

—El presidente del Banco Hipotecario, obsequió con un banquete a los empleados superiores de la institución.

—El doctor Le Bretón ha resuelto embarcarse para Comodoro Rivadavia, el 7 de enero próximo.

—El juez de instrucción doctor Benítez decretó la prisión preventiva del chauffeur Gabriel Fuster, por homicidio por imprudencia en la persona del senador nacional Juan M. Bulla. Desprendese de las declaraciones del procesado que debido al exceso de velocidad y a haber frenado con violencia el coche, viró en dirección opuesta a la que llevaba.

—El ministro de agricultura ha ordenado el levantamiento del inventario general de los bienes muebles, inmuebles y semovientes de propiedad del Estado.

La crisis ganadera data desde el año 1909 — El presupuesto y los supernumerarios

BUENOS AIRES, diciembre 30. — Según los anales de la Sociedad Rural, la crisis ganadera actual data desde el año 1909. En esa época, los diputados Carlos y Manuel Carlés, presentaron proyectos destinados a combatir los trusts. En 1912, el diputado Atencio se ocupó del mismo asunto, interpelando al ministro de gobierno de Sáenz Peña, doctor Mujica. En 1913, los diputados Bengolea y Frers, insistieron en el mismo sentido; luego en el año 1915, el doctor Estanislao Zeballos, reprodujo el proyecto Carlés.

—Interrogado el ministro del interior sobre el acuerdo de gabinete de anoche, expresó que se había hecho para adoptar el "presupuesto real" que se halla en vigor, más todos los acuerdos de ministros para gastos de sueldos decretados por el gobierno anterior y que el actual ha incluido en el presupuesto de 1923, vale decir, localizar la situación de hecho en que se halla el gobierno actual.

Esta declaración equivale a mantener en sus puestos a los 15.000 supernumerarios que existen en diversas reparticiones, los cuales no serán declarados cesantes como se había creído en un principio.

Por el barrio Roma

Los pasos de piedra en las esquinas

Debemos insistir sobre la imperiosa necesidad de que las autoridades edilicias se ocupen de los intereses del barrio Roma, hoy completamente olvidados por las mismas, hecho que entraña una irritante injusticia que se comete con aquel progresista vecindario.

Prueba de la despreocupación de los ediles por cuanto atañe a las necesidades públicas de dicho barrio, es que ni siquiera han mandado a construir en las esquinas los pasos de tierra que hacen falta para facilitar el tránsito a los vecinos en días lluviosos.

Necesario es que, por lo menos, las autoridades municipales realicen esa pequeña mejora en beneficio del referido vecindario.